

NIVEL PLATA

DEPORTE

Compromiso con el deporte y la salud



Deporte educativo y saludable

JOVENES POR LA SALUD

COLEGIOS DEPORTE Y SALUD

LIGA ANEJA CALIXTA

ANEJA CALIXTA

CURSO 2019-20

Deporte educativo y saludable

JOVENES POR LA SALUD

COLEGIOS DEPORTE Y SALUD

LIGA ANEJA CALIXTA

ANEJA CALIXTA

CURSO 2019-20

6 | **SEGOVIA** |

Los alumnos de Fray Juan de la Cruz sensibilizan en San Martín sobre el uso de una...

Los alumnos de Fray Juan de la Cruz sensibilizan en San Martín sobre el uso de una...

Los alumnos de Fray Juan de la Cruz sensibilizan en San Martín sobre el uso de una...

EL NOROCCIDENTE

Fray Juan de la Cruz busca socios para aumentar el deporte y la salud

Fray Juan de la Cruz busca socios para aumentar el deporte y la salud

Fray Juan de la Cruz busca socios para aumentar el deporte y la salud

Programa

PADES DEPORTE ESCOLAR ANEJA

ANEJA CALIXTA



Programa

de Educación Salud

Liderazgo



Índice

1. Introducción.

- 1.1. Una seña de identidad.
- 1.2. La salud como estrategia.
- 1.3. Colegio Comprometido con el Deporte y la Salud.
- 1.4. Somos centro prescriptor y referente de Actividad Física y Salud.

2. Programa de Liderazgo Sistémico Integral.

3. Objetivos del Programa de Liderazgo ANEJA.

4. Equipo facilitador.

5. Liderazgo interno.

- 5.1. La estrategia de salud como paradigma de los principios y movimientos de innovación y experimentación educativa del proyecto educativo de centro. Mapa conceptual.
- 5.2. La actividad física y la salud en los documentos institucionales del centro.
- 5.3. El Programa de Actividad Física y Salud del centro.
- 5.4. Delimitación del mapa de valores del centro y de los sellos identitarios para formar personas felices y sanas.
- 5.5. Cultura de mejora, formación y motivación del personal del centro. Organizaciones que aprenden. Trabajo en equipo. Empowerment.
- 5.6. Procesos de evaluación del sistema, del programa de actividad física, del programa de liderazgo y del impacto. Memoria.

6. Liderazgo externo.

- 6.1. Establecimiento de una red de centros líderes.
- 6.2. Estrategia de relación con los grupos de interés del centro, tanto los stakeholders primarios como los secundarios.
- 6.3. Estrategias de comunicación del centro. Generación de impacto e influencia. Campañas de sensibilización.
- 6.4. Plan de gestión de la Identidad Corporativa y de la Marca de centro.
- 6.5. Estrategias de marketing y estudio de mercado. Club Deportivo ANEJA.
- 6.6. Plan de activación y actualización de los perfiles y páginas en redes sociales. Generar *engagement*.
- 6.7. Liderazgo para la innovación.

Programa de LIDERAZGO SISTÉMICO INTEGRAL del Colegio Comprometido con el Deporte y la Salud ANEJA de Segovia - CEIP "Fray Juan de la Cruz" Trienio 2020-2023

1. Introducción.

1.1. Una seña de identidad

La identidad de un centro educativo está ligada indefectiblemente a su proyecto educativo y este, a su vez, lo está a la singularidad, realidad, historia, características concretas que definen a su entorno educativo y a su comunidad educativa. Cada centro educativo añade unas connotaciones, unas marcas de identidad propias a su proyecto educativo y, de la misma manera, a los planes y programas que emprende curso tras curso.

En este sentido, el proyecto educativo del CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ, que todo el mundo conoce como ESCUELA ANEJA de Segovia, tiene en **la actividad física y deportiva desarrollada de forma educativa y saludable** una de sus fundamentales señas de identidad. En nuestra capital y provincia, e incluso más allá de nuestros límites territoriales, la ESCUELA ANEJA es reconocida por su implicación, compromiso y liderazgo en el impulso y difusión de un extenso programa anual de actividades físico-deportivas saludables, que son en todo momento tamizadas y controladas, desde el punto de vista educativo.

No cabe ninguna duda de que este proyecto de actividades, denominado PADES, ha contribuido enormemente a definir la idiosincrasia de nuestro modelo de enseñanza, nuestras expectativas y nuestro propio estilo educativo. No en vano, desde hace muchos años, el Deporte Educativo y Saludable se ha vinculado directamente con los objetivos de **innovación y experimentación** que enmarcan la acción educativa de nuestra ESCUELA ANEJA, haciéndose hincapié en su contribución a la educación en valores y otras virtudes formativas, con la finalidad de conseguir la educación integral de nuestros alumnos.

Son ya muchos los cursos en los que el proyecto PADES se ha desarrollado con gran eficacia y reconocido prestigio, gracias a un trabajo planificado, sistematizado y coordinado desde el centro educativo, con el compromiso de los profesionales a la vez de la educación y del deporte con los que está dotado todo centro educativo público, pero contando también con la participación y la colaboración inigualables de varios miembros de los diferentes sectores de la comunidad educativa, y siendo todo ello finalmente controlado y supervisado por parte de los órganos de organización y funcionamiento del centro. **Participación, profesionalización y control-evaluación** han sido sin duda las verdaderas claves de su éxito y nos sentimos profundamente satisfechos de ser un centro pionero en la experimentación de este proyecto educativo, en aras fundamentalmente de la salud y la completa formación de nuestros alumnos.

1.2. La salud como estrategia.

No obstante, en los últimos años, la redefinición de nuestro Proyecto Educativo ha conducido a que el **Deporte Escolar ANEJA** adquiera una mayor relevancia si cabe, en su condición de eficaz promotor de la salud de nuestros escolares. De hecho, hemos sumado a nuestra preocupación por el deporte saludable y educativo otros ámbitos relacionados (alimentación, prevención, protección,...), hasta componer un conjunto de acciones y procesos interconectados, orientados todos ellos hacia la educación para la salud, que nos han conducido finalmente a la ordenación de un plan estratégico que denominamos **ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA**. En función de este plan, el centro ha realizado una planificación a más largo plazo y con una visión más globalizadora, más integradora, con la intención de conseguir que nuestros alumnos lleguen a ser de verdad unas personas sanas y felices, a la vez que asumen un protagonismo en su aprendizaje y se les prepara para convertirse en agentes activos de salud y, en definitiva, promotores de la transformación social.

El centro ha encontrado en la promoción de la Educación para la Salud y el fomento de un estilo de vida activa y saludable una de las grandes prioridades de su acción educativa innovadora y el Proyecto PADES, de Actividades deportivas Educativas y Saludables, se ha erigido como uno de los instrumentos básicos para la consecución de los fines que establece nuestro Proyecto Educativo y nuestro Plan Estratégico.

La reestructuración de nuestro centro como ESCUELA PROMOTORA DE SALUD se ha constituido en la acción más determinante de todas las emprendidas por el centro a lo largo de su historia, ya que ha impregnado toda la acción e interacción educativas y ha obligado al replanteamiento de planes, programas y proyectos existentes, que han quedado enmarcados dentro de esta nueva estrategia común y reconducidos todos hacia unos mismos objetivos y metodologías.

En este sentido, la distinción por el Ministerio de Educación en el año 2017 con el **SELLO DE VIDA SALUDABLE** ha resultado el espaldarazo definitivo a este nuevo modelo de actuación y un aval a esta decidida y valiente apuesta por la salud como prioridad absoluta y total de la acción de un centro educativo.

1.3. Colegio Comprometido con el Deporte y la Salud.

Precisamente en ese año 2017, nuestro centro tomó la decisión de unirse al **GRUPO DE COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD**, que auspicia la organización DES (Deporte para la Educación y la Salud), una ONG independiente, no vinculada a movimientos políticos, cuyo objetivo es la **promoción del deporte como herramienta de educación en valores y promoción de estilos de vida saludable** entre alumnos, familias y personal de los centros educativos.

Su programa Colegios Comprometidos con el Deporte y la Salud surge para transformar el mapa de valores de los centros educativos y sus proyectos educativos-deportivos, así como para promover el deporte para todos y la salud, en línea con los objetivos de la Estrategia NAOS del Ministerio de Sanidad y las prescripciones del Comité Olímpico Internacional para el “Deporte para Todos” (Sports for All).

Actualmente, **nuestro centro cuenta con el nivel PLATA**, certificado por los verificadores del programa, que han ido constatado en los dos últimos cursos que el desarrollo del proyecto de actividades físico-deportivas de nuestro centro cumple con todas las premisas que establece el programa de Colegios Comprometidos.

La incorporación al Programa de Colegios Comprometidos con el Deporte y la Salud ha supuesto para nuestra ESCUELA ANEJA **un mayor respaldo** a nuestro propio proyecto PADES, al sentirnos identificados plenamente con su propuesta de objetivos y sus fines, así como con los procesos de desarrollo que se sugieren y plantean. Además, gracias a la fase de formación técnica que conlleva el programa, durante tres cursos, hemos podido emprender la mejora de nuestro proyecto PADES, orientándolo más hacia un plan integral de centro, reelaborado en base a criterios de planificación, gestión y comunicación, que son respaldados por los más reconocidos y prestigiosos sistemas de mejora y calidad, destinados a organizaciones e instituciones de diferente carácter y condición.

Pero nos satisface también que, además de descubrir una gratificante y consoladora identificación con los propósitos del grupo y los planes de actuación de los centros integrantes y sus responsables, así como un objetivo y contrastado reconocimiento, con la incorporación a este programa hemos conseguido también componer un calendario anual de acciones de actividad física concretas, ligadas a la condición de miembros pertenecientes a este grupo de colegios punteros y centradas en sus cuatro ejes básicos de acción (nutrición, actividad física, ocio saludable e higiene-salud) y en la investigación, que han supuesto, por una parte, la complementación ideal para el propio proyecto de actividades PADES (que incluye acciones propias, de otros centros, del ente autonómico, del municipio y de otras organizaciones y asociaciones del ámbito provincial); y, por otro, el protagonismo de ser auténticos y significados agentes promotores de deporte salud en nuestro municipio y provincia, reflejándolo, conscientemente, de modo sistemático y pautado, en las redes sociales y en los medios de comunicación tradicionales.

Finalmente, la pertenencia a este grupo de élite ha contribuido a poner en valor la oferta educativa de nuestro centro, contribuyendo a generar un sentimiento positivo de autoafirmación, tanto en toda la comunidad educativa como en el entorno social de nuestro centro.

En definitiva, el éxito de nuestro programa PADES, basado desde su origen en la participación, la profesionalización y el control-evaluación, se ha visto así reforzado, alcanzando la excelencia, al sumar la **formación**, la **promoción**, una más efectiva **planificación**, la estrategia de **comunicación**, la **evaluación externa** y la **investigación**.

1.4. Somos centro prescriptor y referente de Actividad Física y Salud.

Este curso 2019-2020 tiene unas connotaciones especiales para nuestro centro, ya que emprendemos el último tramo de nuestra formación como Centro Comprometido con el Deporte y la Salud, con la intención de conseguir el reconocimiento de NIVEL ORO, lo que supondría, al margen del otorgamiento de títulos y placas más o menos meritorias, la gran responsabilidad de ser un centro prescriptor de Actividad Física y Salud, lo que nos obliga, en un primer lugar, a que toda la comunidad educativa asimile dicha condición y, en segundo y más importante, a **establecer un marco básico de estrategia y actuación que ponga de manifiesto este liderazgo**, tanto en pos de la salud de nuestros propios escolares dentro y, lo que es más determinante, también fuera de los límites de nuestro centro y de nuestra comunidad educativa, como en la capacidad de influencia a nivel provincial e incluso regional en la promoción de la actividad física y la salud dentro del ámbito escolar.

Esta es la tarea que pretendemos emprender partiendo, en primer lugar, de la redacción del presente Programa de Liderazgo que establezca las bases para convertir nuestro colegio definitivamente en un centro referente, puntero e innovador, que sea capaz, además, de transpolar estas virtudes a otros centros educativos, guiándolos y apoyándolos en la construcción de equipos de gestión e innovación para la puesta en marcha de efectivos Programas de Actividad Física y Salud.

Hemos de reconocer que la condición de Centro Comprometido con el Deporte y la Salud NIVEL ORO será en primer lugar un fuerte **apoyo**, el apoyo a nuestra filosofía educativa, un espaldarazo a nuestra forma de trabajar por la formación integral de nuestros alumnos como personas felices y comprometidas, mostrándonos siempre abiertos a nuestra comunidad educativa, que ha participado toda ella, intensamente, desde el primer momento, de nuestra constante preocupación por el fomento de la Actividad Física y la Salud.

En segundo lugar, el reconocimiento supondrá una profunda satisfacción, la **satisfacción** de corroborar que se consolida la Actividad Física y la Salud como una inequívoca señal de identidad de nuestro centro educativo.

En tercer lugar, somos conscientes de que el NIVEL ORO nos exigirá una inmensa **responsabilidad**, la responsabilidad de, en nuestra condición de centro líder, debemos seguir promoviendo intensamente una educación para una vida activa y saludable como un eje vertebrador de una educación transformadora capaz de dar respuesta a las necesidades y compromisos que requiere una sociedad amenazada muy gravemente por la obesidad y el sedentarismo, procurando, a la vez, convencer e implicar al mayor número de centros posible en este mismo noble y vital objetivo.

Finalmente, va a suponer una gran **ilusión**, la ilusión de, en un marco de mejora e innovación permanentes, como dicta nuestro proyecto educativo, seguir formando personas felices y comprometidas, agentes activos de la transformación social. Porque debemos de tener muy claro que ser un centro educativo referente supone tener muy asimilado que **sólo la educación puede cambiar el mundo en**

que vivimos. Para ser más exactos, “la Educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar al mundo”, según dijo Paulo Freire.

También los alumnos del centro en esta recta final del proceso adquieren un protagonismo fundamental. Igualmente para ellos, el reconocimiento será una gran satisfacción, al sentirse parte integrante del proyecto educativo de nuestro centro; también supondrá un fuerte apoyo a las numerosas iniciativas extracurriculares en las que participan curso tras curso para la mejora de su formación en vida activa y saludable; igualmente, les supondrá una responsabilidad, al obligarles a ser en el presente y en el futuro absolutamente respetuosos y escrupulosos con la filosofía de vida activa y saludable, teniéndose que implicar activamente en su propia educación y en el compromiso de ser agentes activos de salud; finalmente supondrá una ilusión, la ilusión de vivir algún día en un mundo mejor con su compromiso e implicación.

Porque un centro puntero es aquel en el **que todos y cada uno de los miembros de su comunidad educativa están convencidos de que son los elegidos para cambiar el mundo.**

“UBUNTU, UBUNTU siempre hay que ayudar, todos unidos lo vamos a lograr”; este es siempre nuestro grito de paz. Líderes, pero solidarios; todos a una.



2. Programa de Liderazgo Sistémico Integral.

Diversas investigaciones realizadas por la OCDE relacionan directamente el liderazgo en las escuelas con la mejora educativa; en concreto lo identifican como la segunda variable con mayor impacto sobre la calidad de la enseñanza y el aprendizaje del alumnado. Es evidente, pues, que **para obtener un cambio en nuestras escuelas se precisa potenciar la capacidad de liderazgo** y cada vez se hace más necesario fomentar este liderazgo en nuestros procesos educativos mediante la implantación de un proceso sistemático, planificado e integral, en definitiva, un programa de liderazgo.

Un programa de liderazgo es una propuesta global basada en planteamientos y herramientas que se orientan hacia la transformación de las organizaciones, abordando de manera teórica, práctica y vivencial el desarrollo organizacional, la gestión y el liderazgo.

Asumir la condición de líder del cambio supone concienciar a toda la organización de que son protagonistas de esa transformación, inspirando innovación en todas y cada una de sus acciones, encaminadas, en este caso, a la promoción de la actividad física y la salud. El liderazgo no es una disciplina, sino una mentalidad que se afianza con la existencia de planes de acción concretos, que quedan reflejados en el programa y que ayudan a favorecer la creatividad, para descubrir nuevas soluciones y desarrollar nuevas formas de trabajo que incrementen la innovación, la eficiencia y el compromiso con los fines y principios del proyecto educativo.

La importancia del liderazgo y de los programas específicos de potenciación del liderazgo en una organización no puede ser subestimada. **Un buen programa de liderazgo genera innovación; crea una cultura de la mejora; forma equipos competentes, comprometidos y productivos; establece estrategias de acción, gestión y comunicación; ...** Y, puesto que el liderazgo es algo que puede ser desarrollado en el tiempo, es crucial entender los elementos clave para generar programas de desarrollo de liderazgo efectivos.

En el CEIP Fray Juan de la Cruz apostamos, además, por **un liderazgo sistémico, basado en el concepto de sistema, que entendemos como un conjunto de elementos interrelacionados e interdependientes con un objetivo común**; es decir, el colegio ANEJA como prescriptor de educación para el deporte y la salud tiene que organizarse como un conjunto de múltiples subsistemas en continua interacción. Es definitiva, que en este fin común que nos proponemos de actividad y salud, los actos de cada elemento que compone el sistema deben afectar a todo y a todos, para conseguir ese objetivo social y organizacional.

El planteamiento sistémico es más efectivo en un centro educativo, ya que se lidera pensando y actuando con una visión integrada, atendiendo a todo el conjunto en general y no a las partes de forma aislada, poniendo, además, el énfasis en las personas y sus relaciones, lo que genera nuevas potencialidades, otras cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman, provocando un salto de calidad.

La mirada sistémica en las organizaciones otorga una perspectiva de mayor alcance e impacto, apoyándose en lo interno y lo externo, lo visible y lo no visible,

contribuyendo así a una transformación estructural, sostenible e innovadora. Consiste en pensar como un todo, con el fin de no crear organizaciones fijas sino cambiantes y adaptables a las dificultades.

Como se ha dicho, esta modalidad de liderazgo **entiende al centro educativo como un sistema formado por “elementos” que interactúan entre sí, que están interconectados, de forma que cualquier acción o decisión que tomemos repercute en los demás.** Dentro del centro, cada alumno, cada profesor, cada padre, cada trabajador laboral y cada colaborador (es decir, cada uno de los elementos del sistema) tiene una función que cumplir y una tensión que soportar para poder alcanzar el equilibrio global.

El programa de liderazgo sistémico ayuda a cada miembro de la organización a sumar y contribuir de forma efectiva al conjunto del sistema a través de la cocreación de experiencias, actitudes y situaciones nuevas, razonables y enriquecedoras.

“Solo un líder consciente es capaz de evocar un espíritu de responsabilidad incondicional en cada uno de sus seguidores y en la organización en su totalidad.” (FRED KOFMAN).

3. Objetivos del Programa de Liderazgo ANEJA.

- ▶ Ayudar al desarrollo de soluciones innovadoras en el campo de la actividad física y la salud dentro del contexto educativo.
- ▶ Desarrollar un estilo de liderazgo que se adapte a las necesidades actuales, liderando el talento de los miembros, grupos de interés y colaboradores para obtener mejores resultados contra la obesidad y el sedentarismo.
- ▶ Ser más conscientes del propio estilo de liderazgo y de cómo éste afecta a las relaciones y a la consecución de objetivos y resultados.
- ▶ Autoconocernos y autoevaluarnos para establecer nuestros puntos fuertes y nuestras áreas de mejora, con criterio de humildad y un espíritu de mejora continua.
- ▶ Priorizar y alcanzar los objetivos más importantes respecto a la actividad física y la salud, en lugar de reaccionar de acuerdo con criterios de oportunidad o urgencia.
- ▶ Definir medidas claras de éxito en actividad física y salud, creando planes para implantarlas. Asumir la responsabilidad, centrarse, y actuar sobre lo que puede ser controlado e influenciado, en lugar de lo que no se puede.
- ▶ Revisar los documentos institucionales del centro, delimitar claramente si responden al mapa de valores y si reflejan los sellos identitarios del centro, en cuanto a actividad física y salud.
- ▶ Crear un marco para el desarrollo del mapa de valores del centro y la creación de una cultura de mejora altamente efectiva.
- ▶ Conseguir un equipo comprometido con el programa, motivado, responsable y con iniciativa para asumir nuevos retos propios de los cambios que pueden surgir en su día a día.

▶ Conseguir del personal los cambios de actitud y de comportamiento necesarios para una mayor eficacia en la gestión, aplicando una mejor planificación y organización de los trabajos a realizar y potenciando el trabajo en equipo.

▶ Utilizar una forma de comunicación transparente y fluida, que permita la auto reflexión, para conseguir una mayor visión de cómo puede fortalecerse la relación para incrementar su eficacia.

▶ Utilizar herramientas de comunicación y motivación para conseguir dirigir a los equipos aprovechando todo su potencial, fortaleciendo las relaciones y sabiéndose adaptar a las peculiaridades de cada colaborador, para así conseguir más y mejores resultados.

▶ Aumentar la motivación mediante actividades de renovación diaria y superando la resistencia al cambio.

▶ Aprovechar la diversidad y la creatividad para abordar los objetivos de cada proyecto, determinando las oportunidades de cada contexto y las estrategias ganadoras en cada momento para satisfacer a todos los grupos de interés.

▶ Desarrollar capacidades relacionales para el logro de alianzas y acuerdos interinstitucionales.

▶ Analizar modelos de cambio y transformación en el ámbito público.

▶ Comprender los beneficios de un necesario diálogo entre sector público y privado.

▶ Evaluar los paradigmas, tomar medidas en consecuencia y alinearse a principios de efectividad.

▶ Influir en los demás mediante el desarrollo de un profundo conocimiento de sus necesidades y perspectivas.

▶ Actuar eficientemente controlando eficazmente el cumplimiento de objetivos y compromisos.

▶ Desarrollar herramientas para una adecuada toma de decisiones.

4. Equipo facilitador.

El Programa de Liderazgo contempla la constitución de un grupo facilitador, compuesto por no más de cinco profesores del centro, que contarán con un coordinador. El grupo facilitador, compuesto por diferentes líderes de la organización, **diseñará una estructura de planificación, control y coordinación de acciones, que se encargará de gestionar y supervisar el proceso de liderazgo.**

El programa de desarrollo de liderazgo precisa de un grupo de personas que, junto con un coordinador, aporten claridad de ideas, mentalización, compromiso y conciencia de sus objetivos a corto y largo plazo. También es necesario que tengan muy claro que los objetivos deben estar bien correlacionados con indicadores clave de productividad de la organización y deben saber evaluar las conductas observables que van a indicar el avance o éxito del programa. Los grupos pequeños tienden a ser más efectivos y permiten mayor apoyo y conexión entre los participantes.

Los miembros del grupo facilitador serán líderes fuertes y experimentados, con excelente inteligencia emocional y habilidades interpersonales e instruccionales. Hay una clara diferencia entre líderes y jefes, y para asegurar el éxito de tu programa, son los líderes los que deben desarrollar el programa.

5. Liderazgo interno.

5.1. La estrategia de salud como paradigma de los principios y movimientos de innovación y experimentación educativa del proyecto educativo de centro. Mapa conceptual.

Vivimos en un entorno en constante cambio. La flexibilidad, aprendizaje y agilidad necesarias para recuperar nuestra auténtica identidad innovadora y transformadora, sólo es posible mediante el desarrollo de programas de liderazgo que ayuden a formar una escuela nueva que sólo puede sustentarse con un fuerte compromiso individual y de equipo. **El programa debe potenciar los nuevos planes estratégicos del centro y ayudar a los docentes a crear y consolidar esta renovada escuela, proporcionándoles la oportunidad de un cambio profundo en sus procesos educativos y las herramientas necesarias para transformar sus programaciones, en este caso, orientándolas hacia el fomento de la actividad física y la salud, en el marco de una preocupación integral por la vida saludable de nuestros escolares.**

El Plan Estratégico ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA supone el mayor impulso experimentador e innovador de la historia de nuestro centro y el programa de liderazgo debe servir para impulsarlo, promoverlo, afianzarlo y difundirlo.

El CEIP Fray Juan de la Cruz informa del desarrollo del Programa PADES de Actividades Deportivas, Educativas y Saludables

ANEJA, ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

La promoción de la salud en el CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ se estructura en torno a un plan estratégico que planifica y vehicula toda la actividad del centro, bajo el prisma de la salud de nuestros escolares. El fomento de una vida activa y saludable impregna toda la filosofía educativa de nuestra ESCUELA ANEJA. La ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA se sustenta sobre varios pilares, con acciones concretas en los ámbitos correspondientes, pero siempre, en clave de conjunto, como un programa integrado.

Escuela Promotora de Salud

- LA 1ª SALUD**
En el ámbito de la salud
La Salud primero. Un nuevo concepto de Salud.
- Tenemos un plan**
En el ámbito de la Educación para la Salud, un plan estratégico
- Alimentación saludable**
En el ámbito de la alimentación
- Yo también soy PLANEJA Cuidame**
En el ámbito del medio ambiente
- Prevención de adicciones**
En el ámbito de la prevención
- en TIC confío**
En el ámbito del uso responsable de las TIC
- AGENTE Activo**
En el ámbito de la formación como agentes activos
- Educación para el desarrollo**
En el ámbito de los Derechos de la Infancia y de la Ciudadanía Global, así como de la Educación para el Desarrollo Sostenible.
- PADES ANEJA**
Y, finalmente, en el ámbito de la comunicación
- Web**

© Aneja Segovia. Celebramos los 50 años en nuestra actual ubicación 1968-2018.

La promoción de la salud en el CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ se estructura en torno a un plan estratégico que planifica y vehicula toda la actividad del centro, bajo el prisma de la salud de nuestros escolares. **El fomento de una vida activa y saludable impregna toda la filosofía educativa** de nuestra ESCUELA ANEJA. La ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA se sustenta sobre varios pilares, con acciones concretas en los ámbitos correspondientes, pero siempre, en clave de conjunto, como un programa integrado.

Estos pilares sobre los que se sustenta la ESCUELA PROMOTORA DE SALUD son el fundamento **del mapa conceptual del proyecto Educativo de Centro, un marco propio de acción, adaptado a la realidad de nuestro centro y de las expectativas de nuestra comunidad educativa, que ha seguido fielmente los “ejes de interés de un centro comprometido con el deporte y la salud de la organización DES”**, a los que hemos añadido una referencia concreta a nuestra a nuestra propia realidad, a nuestra particular preocupación por la “Formación como Agentes AA-Activos de Salud”.



En nuestro PEC, cobra cada vez más importancia la capacidad de aprender a aprender, esto es, la adquisición de competencias metacognitivas que permitan al alumnado reflexionar sobre sus propios procesos de aprendizaje, el modo en el que podemos aplicar nuestro aprendizaje a distintas situaciones y las opciones que tenemos para trasponer dichos aprendizajes a otros contextos. Cuando, además de aprender y comprender determinados conceptos, logramos

reflexionar sobre el modo en que los conceptualizamos, nuestras capacidades cognitivas “dan un salto” no solo cuantitativo, sino también cualitativo. El conocimiento de los procesos conlleva el conocimiento sobre los propios recursos, límites cognitivos, intereses y motivación; la correcta percepción del grado de exigencia de la tarea; y la capacidad de seleccionar estrategias para responder adecuadamente a cada tarea (qué es eficaz y qué es idóneo en cada caso).

Por eso, **estamos empeñados en convertir a nuestros alumnos en sujetos activos**; es decir, en primer lugar, que sean partícipes de las decisiones, procesos y acciones que ponen en juego el ejercicio de su propio derecho a la salud. Por eso, hemos de proporcionar espacios de participación y hacer que los niños y niñas estén involucrados en su proceso de aprendizaje, que tengan un rol principal en su desarrollo y en el de su comunidad. Se trata de construir una participación desde abajo, desde el aula. La participación y la implicación, son procesos que se deben enseñar y practicar, tanto en temas de convivencia escolar, como en aspectos del ámbito curricular.

En Educación para la Salud sigue primando el enfoque reactivo; se centran los esfuerzos en un círculo de preocupación: en dedicar mucho tiempo a solucionar problemas, en debatir puntos de vista antagónicos, en resolver necesidades, etc. Sin embargo, en nuestra propuesta de ESCUELA PROMOTORA DE SALUD **potenciamos otra perspectiva, la de la Educación para la salud entendida de una manera proactiva, es decir realizando acciones meditadas y seleccionadas hacia la promoción y adelantándose a las situaciones**. El alumno toma un papel protagonista y no se limita a ser un receptor pasivo de información.

Pero la preocupación por formar a nuestros alumnos va todavía más allá. Nuestro mapa conceptual hace una referencia expresa al aprendizaje activo, aquel que va a capacitar a nuestros alumnos para transformar el mundo; un aprendizaje que le va a dotar, mediante el uso de metodologías participativas y colaborativas, **y sobre todo de desarrollo del pensamiento crítico, de estrategias de presente y, sobre todo de futuro, para convertirse en los adalides de una nueva sociedad, en agentes de salud activos para el cambio**.



El Programa de Liderazgo debe impulsar, promover y dar valor a este mapa conceptual.

5.2. La actividad física y la salud en los documentos institucionales del centro.

Ser un centro referente en deporte educativo y saludable supone integrar esta preocupación y este objetivo -perfectamente enmarcado, definido y desarrollado en el Programa de Actividad Física y Salud-, en el plan integral de salud del centro, en nuestro caso en el Plan Estratégico ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA. **Este plan, a su vez, es núcleo fundamental del conjunto de señas de identidad que dan singularidad a nuestro centro y que definen nuestro propio proyecto educativo.**

El documento donde se recogen los grandes objetivos que orientan las decisiones, propuestas y actividades de nuestro colegio es el Proyecto de Centro (PEC). En él se enumeran una serie de principios y propósitos que fundamentan toda la acción educativa, de tal manera que todo plan, programa y proyecto que se planifique en el centro debe guardar coherencia con él. Es el documento más ideológico de la planificación educativa del centro.

Por su amplitud, el Proyecto Educativo requiere de una mayor concreción para no quedar en una mera declaración de intenciones. Los principios del PEC y, en concreto, la promoción y fomento de la actividad física y la salud (a través de su planificación y sistematización recogidas en el Programa de Actividad Física y Salud, que denominamos PADES), **forma parte cada curso de la Programación General Anual y del quehacer cotidiano del centro.**

Pero, además, a través de la coordinación entre el equipo directivo, el claustro y el equipo de orientación pedagógica debemos hacer explícito el enfoque de actividad física y salud **en el Proyecto Curricular, en las Programaciones Didácticas de cada uno de los niveles** y, por ende, en todas las materias del currículo.

Muy lejos de entender la preocupación por el deporte educativo y para la salud como un contenido más de la programación, con una serie de actividades inconexas y puntuales, **el proyecto PADES entiende el deporte educativo y para la salud como uno de los ejes vertebradores de la vida en el centro.** El deporte educativo y para la salud no es un conocimiento único y apartado de todos los demás, sino **un contenido transversal que se inserta en todas las asignaturas** y actividades que se desarrollan en el centro y que tiene, pues una gran potencialidad educativa. Es decir, es uno de los ejes vertebradores del cual partiremos en gran parte de las circunstancias, eventos y vivencias que se sucederán en el colegio.

En definitiva, en todos los documentos institucionales del centro debe figurar la preocupación del equipo directivo, del profesorado y de la comunidad educativa por la promoción de la actividad física y la salud.



5.3. El Programa de Actividad Física y Salud del centro.

En nuestro colegio le denominamos PADES (Proyecto de Actividades Deportivas Educativas y Saludables) y se define como una iniciativa innovadora en el campo del deporte escolar, en el sentido más estricto de ambas palabras. PADES es un proyecto pionero en deporte estrictamente escolar, educativo y saludable, ya que ofrece, de forma regular y sistemática, una vasta programación de actividades físicas y deportivas de promoción, formación y competición desarrolladas por el centro, tanto en el campo teórico como en el práctico, dentro y fuera del propio colegio, para todos los escolares del CEIP "Fray Juan de la Cruz" -y, desde hace unos años, también para alumnos de otros centros de la capital y provincia-, que se organizan, planifican y controlan desde el propio centro, con el objetivo de contribuir a la educación integral de nuestros alumnos, siendo desarrollado principalmente por miembros de nuestra comunidad educativa, que siguen estrictamente los principios filosóficos y programáticos marcados y recogidos con profusión en los documentos institucionales del colegio, sometidos a las premisas establecidas por la legislación vigente.

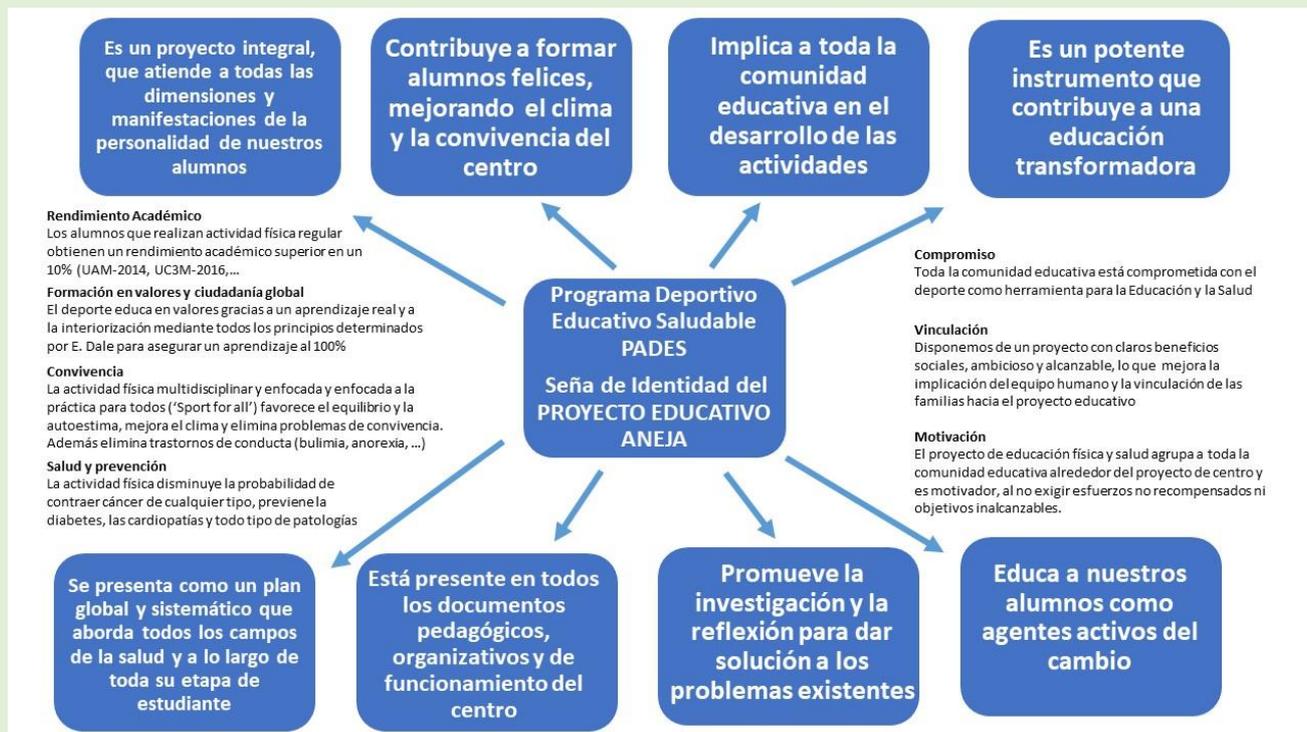
Se trata de un proyecto de **DEPORTE ESCOLAR** entroncado en nuestras señas de identidad, encajado en la Propuesta Curricular y en las diferentes Programaciones Didácticas de cada nivel, a la vez que insertado en el Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias que se incluye cada curso en la Programación General Anual -aprobado y supervisado, por tanto, por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar-, y que asegura la universalidad; la gratuidad; la formación polideportiva y no selectiva; la adaptación al alumnado y sus características; la competición educativa de acuerdo con los reglamentos adaptados de cada federación deportiva; y el desarrollo de las actividades por personal cualificado, siempre con el triple objetivo de la formación integral del alumno, la mejora de su salud y la promoción de hábitos saludables que vehiculen el tiempo libre y de ocio de nuestros alumnos -futuros ciudadanos responsables-, en torno a grupos y asociaciones que se unan con la simple finalidad de pasárselo bien y con la esperanza de transformar el mundo en que vivimos.

El proyecto **PADES** responde fielmente al concepto de **DEPORTE ESCOLAR** auspiciado y defendido siempre desde este centro y que cuenta ya desde hace años con una imagen de marca: **DEPORTE ESCOLAR ANEJA**.

El programa de liderazgo debe contribuir a la proyección del programa de actividad física y deportiva en toda la comunidad educativa, logrando la identificación con sus objetivos y una plena participación y colaboración en el desarrollo de sus propuestas de actividad física y deportiva.

La clave de la eficacia del Plan Estratégico de Salud Escolar ANEJA radica en que cada uno de los programas de todos y cada uno de los ámbitos o elementos que componen este plan cumple con las premisas y características del conjunto.

Veamos, el esquema-resumen de características del proyecto PADES:



5.4. Delimitación del mapa de valores del centro y de los sellos identitarios para formar personas felices y sanas.

La formación integral de nuestros alumnos exige un proyecto educativo innovador, configurado a partir de un mapa de valores consecuente y sustentado en una serie de sellos identitarios que, en el caso de nuestro centro, marcarán la formación de personas felices, sanas, responsables, críticas, equilibradas y solidarias, implicadas en la construcción de un mundo mejor. **El mapa de valores es un escaparate hacia la comunidad educativa en el que se expone, de forma esquemática, las características de la propuesta educativa que ofrece el centro.** La propuesta de valores de un centro educativo es el compromiso que adquiere con su comunidad educativa en el desarrollo del proceso educativo. Pero, además de convertirse en nuestro principal compromiso, **el mapa de valores nos distingue como centro** y da distinción a toda su comunidad educativa, que se crea unas expectativas en la educación de los alumnos acordes con la propuesta de valores que se le ofrece; en decir, que ha elegido formar parte de la comunidad educativa ANEJA, porque comparte la identidad de propuestas, objetivos y valores que componen este mapa concreto que se oferta.

La intencionalidad educativa de nuestra preocupación por la salud, así como su condición de seña de identidad, queda meridianamente contrastada y definida en la primera y principal de las finalidades de nuestro PROYECTO EDUCATIVO ANEJA: (...) "La finalidad básica de nuestro Proyecto Educativo es formar personas felices y comprometidas, agentes activos de la transformación social, en el marco de una educación integral (para la Salud, para la Paz, para el Desarrollo de los Pueblos, para la Ciudadanía, para el Emprendimiento y la Innovación,...), que fomente y potencie la creatividad del alumno, en general, y específicamente en todo aquello que se relaciona con las diferentes habilidades artísticas, con la participación activa de toda la comunidad educativa" (...).

El Programa de Liderazgo, como hemos dicho, debe acompañar a las personas y a las organizaciones en su transformación. El Programa debe desplegar todos sus recursos e impulsar cambios estratégicos en las organizaciones que le permitan incrementar su impacto y su área de influencia. Para ello, los impulsores del cambio y de la transformación deben desarrollar una estrategia, basada en los principios del Proyecto Educativo y que tenga, además, su apoyo y fundamento en los valores de la organización y en sus sellos identitarios. **El liderazgo se mide a partir de las metas que se fijan, las razones que las motivan y el camino que se elige para alcanzarlas, fijando planes de acción, de una manera racional y estructurada.** Un acertado despliegue del mapa de valores del centro educativo nos ayudará a diseñar y priorizar los proyectos de mejora que se van a desarrollar en la organización a corto y medio plazo, con el objetivo de alcanzar la cadena de valor que refleja el mapa de valores de futuro y en el que las esperanzas y previsiones de formación en salud integral de nuestros alumnos convergerán con las de la propia comunidad educativa.

En la definición del mapa de valores están considerados todos los requisitos y recomendaciones procedentes de nuestro mapa de fuentes esenciales, que, una vez aprehendidos, hemos transformado en características de nuestra oferta de servicios. Dentro de las fuentes esenciales, hemos de considerar el propio proyecto educativo, las leyes educativas y los programas institucionales, además de las recogidas en ese mapa de fuentes (educamos personas a través del deporte, impulsamos la igualdad a través de nuestras actuaciones, somos inclusivos, queremos que todos hagan deporte, ...).

En este sentido, **podemos asegurar que la preocupación por la salud de nuestros escolares genera hoy un gran consenso tanto entre toda la comunidad educativa como entre las asociaciones, organizaciones e instituciones de nuestro ámbito de influencia,** basado precisamente en la vigencia de los principios y los valores que salvaguarda, que están íntimamente ligados a los que ensalza y promueve nuestro PEC. La preocupación por la salud, con todas sus virtudes y valores, es hoy, sin ninguna duda, una de las señas de identidad de nuestro proyecto educativo.



El mapa de valores del PEC Aneja está fundamentado en **los cuatro pilares del conocimiento de Jacques Delors**. La educación, según este político francés, debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Los valores más directamente relacionados con la actividad física y deportiva se funden con el resto de los valores del proyecto educativo, hasta completar un corpus de voluntades, intereses, principios y finalidades educativas que componen un verdadero plan de educación integral para nuestros alumnos.

El Mapa de Valores ha sido perfectamente difundido entre los Grupos de Interés del centro, tratando de lograr su implicación y colaboración.

La Educación para la Salud en el CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ es un proyecto integral, que atiende a todas las dimensiones y manifestaciones de la personalidad de nuestros alumnos, que forma parte del proyecto educativo de centro, constituyéndose en una de sus señas fundamentales de identidad, que implica a toda la comunidad educativa en la promoción y desarrollo de los planes de acción y programación de actividades, que dota al centro de un potente instrumento que puede contribuir a una educación transformadora, formando a los alumnos como agentes activos de su propia salud, capaces de estar a la altura de los compromisos que nos hemos impuesto como sociedad, y que finalmente promueve la investigación y la reflexión para dar solución a los problemas existentes.

5.5. Cultura de mejora, formación y motivación del personal del centro. Organizaciones que aprenden. Trabajo en equipo. Empowerment.

El Programa de Liderazgo debe promover el establecimiento de estrategias adecuadas para la mejora continua en el ámbito de la actividad física y la salud. Una de esas estrategias debe ir encaminada a la potenciación del trabajo en equipo. Por una parte, **la integración curricular requiere de un trabajo en equipo, coordinado y sistematizado**, con reuniones periódicas, para armonizar las programaciones de aula y también la implicación del equipo directivo especialmente para coordinar las actividades que afectan a todo en centro o se proyectan a la comunidad educativa. Ver los distintos abordajes curriculares como complementarios permite desarrollar una diversidad y profundidad metodológica que enriquece el proceso educativo. **Es necesario plantearse todos los cursos un plan de acción consecuente, en el que quedé bien fundamentado el programa de Actividad Física y Salud**, con concreciones de objetivos y metas específicos para cada curso y con establecimiento de responsabilidades para los

equipos de docentes, en cada uno de los entes de organización del centro (CCP, claustro, equipos interniveles, ...).



Por otra parte, es fundamental generar en el centro una cultura de calidad, que promueva procesos de autoevaluación regulares para el desarrollo de planes de mejora continuos, gran parte de los cuales estarán relacionados con la actividad física y la salud. Es esencial la implementación de cambios en los procesos, pero, para sostener esos cambios y para mantener el impulso siempre hacia adelante, es necesario la asunción de responsabilidades por parte del personal del centro y la rendición de cuentas. Es necesaria la creación de equipos de mejora para implicar a los docentes en una cultura de mejora que acabe arraigada en el centro. Un buen líder debe ser un perfecto estratega y saber que no se puede caminar hacia el cambio y la excelencia sin el compromiso del grupo de trabajadores.

Es necesario, también, establecer estrategias para potenciar el trabajo en equipo y el empowerment, herramienta que consiste en delegar, otorgar o transmitir poder, autoridad, autonomía y responsabilidad a los trabajadores o equipos de trabajo para que puedan tomar decisiones, resolver problemas o ejecutar tareas sin necesidad de consultar u obtener la aprobación de sus superiores.



Se trata de gestionar la complejidad de las interrelaciones del centro educativo, orientándolas a su máxima efectividad, impulsando un cambio social positivo y desarrollando un equipo de personas alineadas a una visión común, que aprovecha sus talentos individuales. Las personas, cuando forman parte de un equipo, de una organización y/o de una sociedad, crean una cultura propia y desarrollan una manera intersubjetiva de ver el mundo. Esta

mirada determina la comunicación con los demás, las relaciones, el trabajo en equipo, la cultura de empresa y la relación con el entorno.

Se pretende revisar y **actualizar el Catálogo de Servicios** existente, que es básicamente un instrumento de calidad de un servicio público, que se elaboró en el curso 2017/2018. Los Catálogos nacieron en el Reino Unido con el objetivo de incrementar la calidad de los servicios públicos y de dar publicidad a los compromisos de cobertura de necesidades y expectativas de los usuarios.

Las cartas de Servicios al Ciudadano en la Administración de Castilla y León están reguladas por el Decreto 230/2000 de 9 de noviembre. En su artículo 3 se definen las Cartas de Servicio como documentos escritos que informan a los ciudadanos sobre los servicios que los órganos administrativos, unidades y centros tienen encomendados, y prestan, así como sobre los derechos de los ciudadanos y usuarios de los servicios públicos. En el mismo artículo se especifica que las Cartas de Servicios contendrán también los compromisos y estándares de calidad en términos de utilidad, fiabilidad, celeridad, etc., en su prestación y los indicadores de gestión que permiten seguir el grado de cumplimiento de esos compromisos.

Por tanto, la Carta de Servicios y Compromisos de Calidad de la ESCUELA AENEJA nació como un proceso de mejora continua, con el objetivo de trabajar cada vez mejor al servicio de la comunidad educativa; cubrir con esmero y eficiencia sus necesidades educativas; y lograr la satisfacción y la confianza plenas en el sistema público de enseñanza.

La Carta de Servicios de la ESCUELA AENEJA comienza por expresar la principal finalidad de su proyecto educativo, aludiendo a sus principales señas de identidad; después, hace una relación detallada de los servicios que ofrece el centro, definición cada vez más necesaria en un contexto de proyectos de autonomía que ofrecen numerosas variables, con mención expresa a los servicios básicos, complementarios e instalaciones; seguidamente, se expresan los derechos de los ciudadanos usuarios del servicio público de enseñanza, los mecanismos de recogida de sugerencias y quejas, así como los de participación de la comunidad educativa en la toma de decisiones y mejora de los servicios. Finalmente, se recogen los compromisos de calidad que se asumen, con los indicadores de calidad, totalmente cuantificables, con los que los usuarios del servicio pueden evaluar el cumplimiento de esos compromisos.

El Catálogo de Servicios es un documento que expresa como ninguno el compromiso continuo del equipo humano con la calidad educativa, pero además una herramienta imprescindible para el rendimiento de cuentas ante la comunidad educativa.



Centro de Educación

Infantil y Primaria Fray Juan de la Cruz

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

- Educación Infantil (2º Ciclo): 3 a 6 años.
- Educación Primaria: 6 a 12 años.

Centro específico de atención a alumnos con necesidades motóricas.

SERVICIOS BÁSICOS

- Proyecto de Autonomía: aprendizaje del Ajedrez desde Infantil.
- Formación permanente del profesorado en el centro.
- Innovación metodológica en la enseñanza del inglés.
- Servicio de atención a las necesidades educativas especiales: EDEP, PT, AL, Fisioterapia y ATE. Aula Arcorís.
- Centro referente UNICEF.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Madrugadores, Comedor Escolar, Continuadores y Talleres de la Tarde.

- Cultura de la calidad: planes de mejora anuales.

- Metodología por proyectos.

- Club Deportivo ANEJA.

- Estrategia Red XXI y secretaría virtual.

- COLELIBRE: implementación de las enseñanzas fuera del aula.

- Plan LECTURANEJA de fomento de la lectura.

- Centro SELLO VIDA SALUDABLE.

- Huerto escolar.

INSTALACIONES

- Centro sin barreras arquitectónicas.

- Aulas con pizarra digital.

- Aulas de Infantil comunicadas con el baño.

- Tres aulas de informática e idiomas



- Gimnasio, sala polideportiva y pista exterior.

- Tres patios delimitados por edades.

- Salón de Actos y Laboratorio de la UVA compartidos.

DERECHOS de los Ciudadanos

- De los padres:

- A participar en la vida del centro y asociarse.

- A recibir información sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos, ser oídos sobre las decisiones y ser asesorados sobre su orientación académica y profesional.

- A reclamar y presentar quejas.

- De los alumnos:

- A recibir una educación integral de calidad que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad y creatividad.

- A respetar sus características individuales y a facilitarles su integración plena.

- A recibir ayudas y apoyos para la atención de sus necesidades y la compensación de desigualdades

- A ser protegido contra toda agresión física o moral.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

- Personalmente o por escrito a través de sus asociaciones, de sus representantes en los órganos de gobierno, de tutores, docentes o miembros del equipo directivo.

- En el buzón de sugerencias.

- Ante el área de Inspección Educativa de la Dirección Provincial de Educación.

- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es/buzonsugerencias

- En el buzón de sugerencias.

- En el buzón virtual de la Junta de Castilla y León www.jcyl.es/buzonsugerencias

- En el buzón de sugerencias.

- 6. Planificar acciones de calidad anualmente.

- 7. Afianzar la Educación para la Salud como una señal de identidad del centro.

- 8. Fomentar la participación de los alumnos en las actividades complementarias y extraescolares.

- 9. Fortalecer la identidad corporativa del centro, su imagen y comunicación.

- 10. Favorecer la apertura de nuevos cauces de participación y colaboración de la comunidad educativa y de las instituciones.

- 7. Número de actuaciones para educar en salud.

- 8. Número de actividades complementarias-extraescolares y porcentaje de participación.

- 9. Cantidad de apariciones de la identidad visual corporativa.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

- 10. Número de acciones en las que participan y colaboran la comunidad y las instituciones.

INDICADORES de Calidad

- 1. Grado de consecución de objetivos en los diferentes planes de actuación recogidos en la PGA.

- 2. Número de profesores que aplica nuevas metodologías educativas.

- 3. Porcentaje de profesores que participan en el plan de formación.

- 4. Cantidad de tramitaciones on line, visitas web, contactos y actividades TIC en los procesos educativos.

- 5. Número de acciones educativas que promueven los derechos de la infancia.

- 6. Cantidad de experiencias de calidad emprendidas.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

La comunidad educativa participa en la organización y funcionamiento del centro:

- Personalmente, gracias a un excelente clima escolar de participación y colaboración.

- Mediante autoevaluaciones periódicas.

- Mediante la participación en los talleres de padres.

- A través de las tutorías.

- Usando los mecanismos de recogida de sugerencias.

- A través de la AMPA.



El programa de Liderazgo debe promover también la realización de **procesos de formación continua** en el campo de la actividad física y la salud.

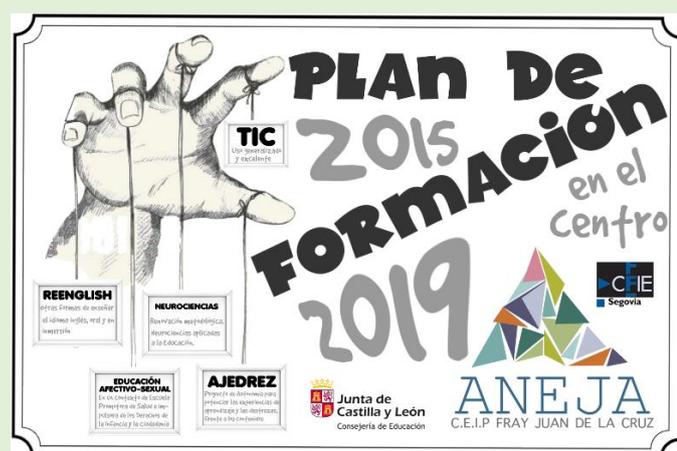
La excelencia de un centro educativo se logra a través del aprendizaje y la práctica; son partes fundamentales del aprendizaje la innovación, la investigación y la formación continua. Un servicio educativo excelente y que sea altamente valorado por la comunidad educativa se conseguirá cuando haya un funcionamiento perfecto del sistema organizacional, que estará indefectiblemente ligado, por un lado, a una buena gestión de recursos humanos, como se ha expuesto; por otro, a los procesos de innovación, investigación y formación.

Por lo tanto, **la formación es el pilar sobre el que se asienta la evolución del colegio y la mejora de sus procesos educativos**. La formación continua debe estar presente en todas las actividades cotidianas y no solo a través de los itinerarios formativos o de los planes de mejora.

La formación ligada al Programa de Liderazgo se va a recibir a través de dos vías: una externa y otra interna. En la vía externa, aunque en el CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ esperamos completar el ciclo formativo de tres cursos del **Programa de COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD**, obteniendo el definitivo NIVEL ORO en el presente curso 2019/2020, nuestra intención es continuar formándonos en este circuito de formación, en la condición, a partir del próximo curso, de centro egresado. De hecho, también, vamos a seguir formando parte de la Comisión de Formación de DES y ligados a otros proyectos de formación nacionales e internacionales que ha emprendido el grupo. La pertenencia a este grupo de colegios de élite en la promoción de la actividad física y saludable ha aportado un gran valor a nuestro centro y en el aspecto formativo, en concreto, ha sido absolutamente determinante para la consecución de los parámetros y objetivos de excelencia. La formación externa es muy importante porque provee a la organización nuevas ideas, puntos de vista desarrollados en el

ámbito de otras organizaciones, contribuyendo a una actualización y renovación continuas.

La otra vía por la que se prevé realizar la formación del profesorado es la interna, a través de los **PROYECTOS DE FORMACIÓN EN CENTROS**. Este curso concluye el plan de formación en centros que se planificó para los últimos cuatro cursos y toca ahora plantearse un nuevo proyecto, con los itinerarios necesarios para poder hacer frente a los procesos de innovación y experimentación educativa que se pretenden desarrollar en el centro en los próximos cuatro años. Sin duda, la educación para la salud y, dentro de ella, la activación física y el deporte escolar van a seguir formando parte de ese trazado de itinerarios formativos.



La formación interna se articula profundizando en las buenas prácticas, haciéndolas extensivas a otros grupos o áreas a las que pueda servir como modelo; se articula además a través de la innovación y la investigación, y con sólidos planes de formación que recogen el fruto de estos trabajos de investigación e innovación, y los hacen extensibles a todo el profesorado del centro que de una forma u otra va a estar implicado en los programas y proyectos de promoción de la actividad física y la salud.

Ambas fuentes, formación interna y formación externa son claves en la mejora continua de un centro educativo, ya que se trata de una institución viva, dinámica, que necesita incorporar los avances que se van produciendo, incorporándolos a los derivados de sus propios procesos de I+D+i.

5.6. Procesos de evaluación del sistema, del programa de actividad física, del programa de liderazgo y del impacto. Memoria.

El Programa de Liderazgo debe promover la ejecución de estrategias de evaluación continua del estado, evolución y resultados de los procesos de gestión, organización y funcionamiento del centro educativo, o sea, la evaluación del centro en su conjunto.

La creciente demanda social de información sobre la educación que suele ir asociada a lo que se conoce como rendición de cuentas, reposa sobre la

convicción de que las escuelas y el sistema educativo en su conjunto deben responder a las demandas que ciudadanos y sociedades les plantean. Hoy día las comunidades educativas demandan una mayor transparencia, en coherencia con los principios de una gestión democrática. Por otra parte, el conocimiento y análisis del grado de logro de los objetivos de un sistema educativo es fundamental para hacer el mejor uso de los recursos disponibles y para tomar las decisiones más adecuadas.

Ya se ha comentado la importancia de la evaluación en la cultura de calidad y los procesos de mejora continua; en este apartado, se hace hincapié en la evaluación para obtener información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos; para contribuir a la transparencia y eficacia de los procesos educativos; para medir el cumplimiento de los compromisos fijados en los documentos institucionales del centro; así como para determinar la necesidad de potenciar o reorientar las estrategias de actuación, en definitiva, para tomar decisiones.

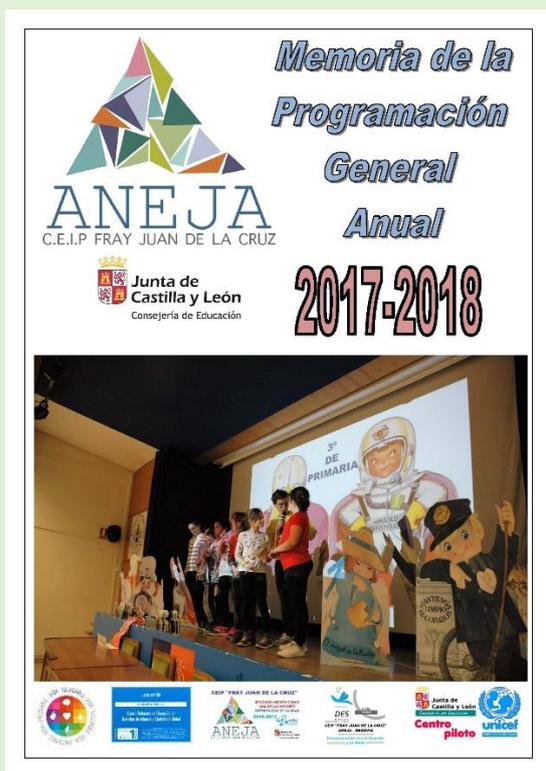
Por ese motivo, **resulta imprescindible establecer procedimientos de evaluación de los distintos ámbitos y agentes de la actividad educativa, alumnado, profesorado, centros, currículo, equipos directivos, del impacto del centro educativo en la sociedad en la que se enclava, ...**

Dentro de los procesos de evaluación interna el programa de Liderazgo seguirá potenciando la Memoria de la Programación General Anual, y en concreto la Memoria Final de Curso del Programa PADES, para evaluar en profundidad los procesos y acciones desarrollados durante el curso en torno a la Actividad Física y Deportiva Saludable.

La Memoria Anual es un documento institucional que cierra el ciclo de planificación del curso académico y posibilita con sus conclusiones iniciar el ciclo de planificación del curso siguiente. A diferencia de la P.G.A. que tiene una función eminentemente de planificación y anticipación y por tanto descriptiva, la Memoria Anual tiene una función de evaluación y valoración de lo planificado.

La Memoria del Programa PADES, como parte integrante de esta Memoria Anual, cumple igualmente tres funciones básicas: recoger la evaluación interna del Programa PADES, de Actividades Deportivas Educativas y Saludables, en un documento institucional; dar un juicio de valor sobre lo realizado al compararlo con lo previsto y planificado inicialmente, haciendo explícitos las disfunciones y los logros más significativos; hacer propuestas de mejora referidas a las principales conclusiones expresadas en los distintos informes o planes de actuación de las estructuras organizativas del centro.

Las variables de planificación: objetivos, tareas, metodología, temporalización, recursos, responsables.... se constituyen así mismo en las variables de seguimiento o evaluación; así el grado de consecución de lo planificado se obtiene tras el análisis de las variables de la planificación: cumplimiento de las tareas o acciones planificadas; idoneidad de la metodología empleada para llevar a cabo esas acciones; pertinencia de los recursos empleados; coherencia y cumplimiento de la temporalización; implicación de los responsables.



En lo que respecta a la evaluación externa, el Programa de Liderazgo se enfoca a impulsarla, en primer lugar, continuando dentro del GRUPO DE COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD, como ya hemos comentado, **en la condición de egresados**, de forma que podamos seguir contando con la posibilidad del análisis externo y supervisión que la organización DES realiza con los centros que forman parte de este programa de excelencia.



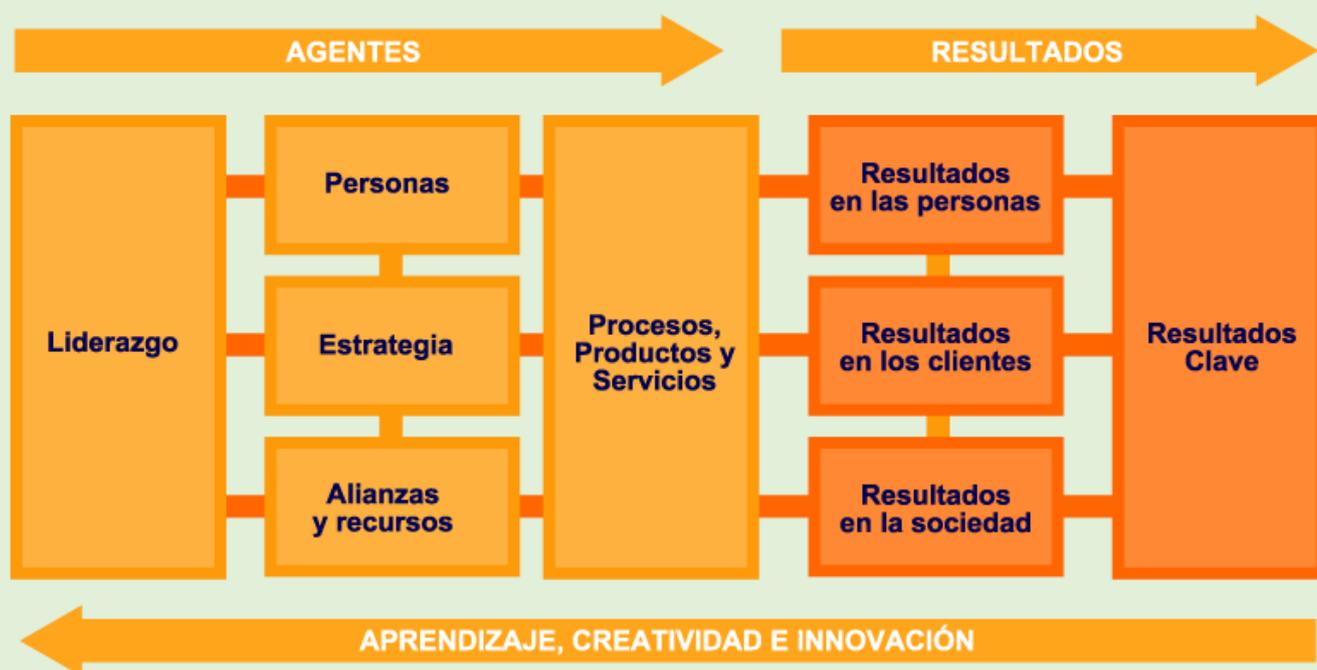
Pero también **es necesario hacer una evaluación del propio programa de liderazgo**, desde varios puntos de vista. En primer lugar, el nivel de satisfacción del equipo facilitador; en segundo lugar, los cambios de comportamiento que se han observado en la organización del centro, gestión de recursos, planificación, ...; en tercer lugar, se debe medir el grado de adquisición de competencias claves del liderazgo en la organización educativa; finalmente, debe valorarse el impacto que ha tenido interna y externamente el programa de liderazgo.

Tras la evaluación, es necesario plantear actividades de mejora de liderazgo para mejorar el funcionamiento del centro.

Por todo ello, en el próximo trienio, dentro de los planes del Programa de Liderazgo, **se encuentra la firme intención de desarrollar el modelo de excelencia EFQM**. Este modelo es uno de los más reconocidos para gestionar la excelencia, porque sus criterios de excelencia involucran a todos los niveles del centro y permiten alcanzar una visión común sobre las metas y objetivos compartidos.

El EFQM en Educación plantea un sistema que ofrece al centro la posibilidad de autoevaluar su gestión. Esta se realiza a través de nueve criterios que permiten reconocer diferentes formas de enfocar la excelencia. Es un modelo flexible en el sentido de que posee una gran libertad de interpretación, lo que permite a los centros educativos adaptar el EFQM para reflejar sus propias estrategias en función de sus características propias.

Además, se puede comunicar a los grupos interesados a través de los Sellos EFQM, donde se reflejan los puntos obtenidos en una evaluación por parte de la entidad certificadora.



Finalmente, otra forma de evaluación externa que va a promover el Programa de Liderazgo, es la **participación en las convocatorias de reconocimientos externos más prestigiosas de España y Europa**, relacionadas con la promoción de la actividad física y la alimentación saludables.



6. Liderazgo externo.

6.1. Desarrollo de proyectos externos. Establecimiento de una red de centros líderes para mejorar la calidad de vida.

Además de activar y desarrollar el liderazgo, desplegando su potencial dentro del centro y de la comunidad educativa, sigue siendo necesario formar parte de una red de centros excelentes, centros líderes de alto potencial transformador. En nuestro caso, **ya pertenecemos a la mejor red de estas características existente actualmente en nuestro país**, el GRUPO DE COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD, de la organización DES.

No obstante, con base en este modelo y auspiciados por esta organización, el Programa de Liderazgo emprende el proyecto externo más ambicioso de su historia; se trata de generar un grupo de centros líderes dentro de nuestra propia provincia, tanto para la activación física y la salud, como para la transformación social. **Se intentará formar el GRUPO DE COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD DE SEGOVIA**, para empezar el proceso de formación en el curso 2020-2021, con los aspirantes al nivel bronce, y terminar una primera fase en el curso 2022-2023, con la primera promoción de colegios que consigan el NIVEL ORO.

Nuestro colegio, así, adquiere, en su condición de centro referente y prescriptor de actividad física y salud, **la responsabilidad pública de liderar una propuesta radical de cambio**, con la que se haga frente a la plaga de sedentarismo y obesidad que asola nuestras sociedades modernas. Nuestro centro asume el papel protagonista que le corresponde en la mejora de la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes, convirtiéndolos, además, en agentes de propagación de una nueva cultura de activación física y de mejora de los hábitos alimentarios, así como de generación de una nueva relación, más respetuosa y protectora con el medio ambiente en que vivimos.

Este grupo de colegios comprometidos, además de sumarse al conjunto de eventos nacionales e internacionales que auspicia DES, ligados a este programa de excelencia, **promoverá otro conjunto de acciones propias para la promoción de la actividad física y la salud, relacionadas con alguna de las señas de identidad segovianas**, actividades deportivas y culturales de gran calado y tradición, como son el Muestra de Cine Muces, D Wire Internacional, Hay Festival, Día de la Provincia, el Titirimundi, Noche de Luna Llena, Media Maratón, Carrera de Fin de Año, ...



6.2. Estrategia de relación con los grupos de interés del centro, tanto los stakeholders primarios como los secundarios.

Los grupos de interés del centro -o stakeholders- son aquellas personas, grupos u organizaciones que afectan a pueden verse afectados por la actividad y búsqueda de objetivos del proyecto educativo del centro. En este sentido, **los grupos de interés pueden tener un impacto significativo en la forma de actuar pasada, presente y futura del centro educativo.** La definición de grupos de interés de un centro educativo evidencia las sinergias que puede presentar la aplicación de los diversos planes, proyectos y programas del centro educativo.

Los stakeholders pueden ser internos o externos, pero, en cualquier caso, se relacionan con las actividades y decisiones del centro educativo, y de una manera u otra se verán afectados en el empeño por nuestro plan de promoción de la actividad física y la salud. **Los grupos de interés son indispensables y se deben tener en cuenta en la planificación estratégica del centro educativo.** El éxito o el fracaso del centro no solo afecta a los alumnos, sino también a todos los que lo rodean, es decir, a los profesores, padres, instituciones, asociaciones, ... Del mismo modo, la satisfacción de estas personas u organizaciones también influye fuertemente en los resultados y objetivos del centro. El gran reto para los gestores de los centros educativos con una gran diversidad de stakeholders es justamente encontrar objetivos comunes entre todas las personas y organizaciones impactadas. Por lo tanto, es necesario alinear los objetivos y expectativas de todos que forman parte de este grupo para que las acciones y proyectos logren el éxito esperado.

Los stakeholders primarios son todos aquellos entes imprescindibles para el funcionamiento normal del centro educativo. Los secundarios son los que no dependen directamente del centro, pero que también se ven afectados por la acción educativa.

IDENTIFICACIÓN INICIAL DE GRUPOS DE INTERÉS



ESCUELA ANEJA de SEGOVIA



Programa de Liderazgo Sistemático Integral Trienio 2020-2023

CEIP "Fray Juan de la Cruz" - ANEJA de Segovia



Los grupos de interés del centro educativo ya quedaron identificados a través de las tareas de formación para la obtención del nivel BRONCE del grupo de COLEGIOS COMPROMETIDOS CON EL DEPORTE Y LA SALUD.

Este Programa de Liderazgo pretende ahora plantearse en profundidad el trabajo de análisis de los grupos de interés de nuestro centro con los siguientes objetivos: identificar los canales de influencia e impacto entre el centro y los grupos de interés; priorizar los grupos de interés, determinando su grado de influencia y poder; y establecer los canales de información y seguimiento con cada grupo de interés. **Tras la identificación de todos los grupos de interés, llega la hora de centrarse en identificar los agentes promotores de salud que más inciden en nuestro centro y realizar un programa de activación de dichos agentes.** Todo ello tomará forma en un programa de Activación de Agentes Promotores de Actividad Física y Salud, que quedará incorporado al Programa de Promoción de la Actividad Física y la salud del colegio.



Basándose en este trabajo, el centro puede plantear estrategias proactivas que promuevan el establecimiento de canales de comunicación bidireccionales, que construyan relaciones positivas y saludables con sus grupos de interés. De esta manera, el centro se puede plantear la conveniencia de integrar las expectativas y necesidades de los grupos de interés identificados en sus

políticas estratégicas, construyendo las bases de una relación armoniosa entre el centro y su entorno social, ambiental, económico, político, ...

Una vez bien identificados los grupos de interés, la descripción detallada de esos canales de comunicación y relación dará lugar al mapa de diálogo con los grupos de interés.



MAPA DE DIÁLOGO GRUPOS DE INTERÉS DEL CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ – ANEJA de SEGOVIA

GRUPO DE INTERÉS	Temas de interés a comunicar		Importancia de la información	Responsable del centro	Método de comunicación	Interlocutor en el GGII	Demandas concretas
	Para el GGII	Para nuestro centro					
Dirección Provincial	Organización y funcionamiento	Organización y funcionamiento	MUY ALTA	Equipo directivo	Correo, telef., reuniones	Inspección	Organización y funcionamiento
Profesorado	Organización y funcionamiento	Organización y funcionamiento	MUY ALTA	Equipo directivo	Claustro	Claustro	Organización y funcionamiento
Padres	Participación. Gestión.	Implicación. Escuelas pa	MUY ALTA	Equipo directivo y tut	Correo. Boletines	Equipo. Tutores	
AMPA	Participación. Gestión.	Implicación. Escuelas pa	MUY ALTA	Equipo directivo	Correo. Reuniones	EquipoAMPA	
CFIE	Formación. Colaboración	Formación	MUY ALTA	Jefe de Estud Profesorado	Correo Página web	Asesor CFIE del centro	
UVA	Formación. Investigación	Proyectos Innovación	MUY ALTA	Director Jefe de Estud	Correo Reuniones	Jefes de Departamento	
AYUNTAMIENTO	Programas Educación	Programas Mantenimien	MUY ALTA	Equipo directivo	Correo Reuniones	Concejales	

La elaboración de un buen mapa de diálogo de los grupos de interés permite la búsqueda de alianzas para el despliegue, haciéndonos reflexionar sobre lo que estos saben de nuestro programa y los cauces abiertos para la información sobre el mismo en ambas direcciones, colegio-agentes y

agentes-colegio, haciendo hincapié en la importancia de la comunicación y lo que significa sensibilizar.

6.3. Estrategias de comunicación del centro. Generación de impacto e influencia. Campañas de sensibilización.

En la actualidad los centros educativos necesitan llevar a cabo estrategias de comunicación para cumplir con éxito sus objetivos, llegar a todos los elementos de la organización y hacerse visibles entre su entorno educativo y social. No se trata de acciones de comunicación puntuales, sino de **un plan de comunicación que abarque aspectos como la cultura corporativa, la identidad visual, la comunicación institucional, la publicidad, la comunicación interna, etc.**

La supervivencia y la garantía de calidad de muchas organizaciones no lucrativas, entre las que se debe incluir a los centros públicos de enseñanza, dependen del uso de la transparencia como un valor en su comportamiento diario. Cada centro debe tomar iniciativas que refuercen la confianza y la reputación, de tal manera que **la transparencia se ha convertido en un valor central** dentro de una sociedad que camina entre problemas que acrecientan la inseguridad, la incertidumbre y la desconfianza de los ciudadanos. Por ese motivo, **la gestión de la comunicación debe establecerse como una estrategia necesaria y relevante dentro de los centros docentes públicos.** La política de comunicación no puede improvisarse, sino que debe estar basada en un plan integral y estratégico que responda a los interrogantes tradicionales de cualquier plan de comunicación. El plan estratégico de comunicación que debe promover e impulsar el programa de Liderazgo debe incidir en acciones encaminadas tanto a la comunicación interna, dentro de la organización y para los agentes primarios, más directamente relacionada con la acción educativa del centro, como la externa, dirigida a los agentes secundarios. **El líder hoy día es una mezcla de “coach” e “influencer”.**

Modelo de LIDERAZGO para el Programa de Actividad Física y Deporte del CEIP Fray Juan de la Cruz- Aneja de Segovia 2019-20



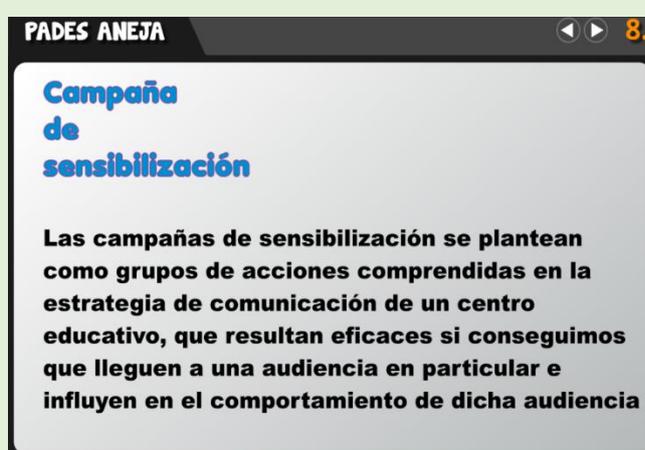
La comunicación, es un aspecto fundamental en la gestión profesionalizada de un centro educativo. Un buen plan estratégico de comunicación es un elemento generador de transparencia que contribuye a mejorar la imagen, la confianza y la reputación de cualquier organización educativa.

Por otra parte, la comunicación permite una interrelación entre los docentes, los estudiantes, la comunidad educativa y el resto de grupos de interés del centro, estableciendo un ambiente favorable, que favorece el desarrollo de todas las iniciativas emprendedoras y, por supuesto, de la interacción educativa.

En nuestro centro, estamos convencidos de que las claves para poder ofrecer un buen servicio público de enseñanza pasan por contar con un acertado y adaptado Proyecto Educativo; llevar a cabo una correcta gestión de recursos y de personal; dotar al centro de una auténtica cultura organizacional y de mejora; y, finalmente, **desarrollar certeras y eficaces estrategias de comunicación.**

Al mismo tiempo, somos muy conscientes de que los programas de promoción de la actividad física y el deporte contribuyen a las estrategias de marketing del centro y atraen matrícula, por lo que debemos ser capaces de realizar una buena política de comunicación que dé a conocer las verdaderas virtudes de nuestros proyectos y programas.

Las **campañas de sensibilización se plantean como grupos de acciones comprendidas en la estrategia de comunicación de un centro educativo**, que resultan eficaces si conseguimos que lleguen a una audiencia en particular e influye en el comportamiento de dicha audiencia. Esto nos obliga a definir muy claramente a qué grupos de interés van dirigidas y lo que pretendemos conseguir con ellas. La investigación, la reflexión y una cuidadosa planificación previas aumentan la probabilidad de conectar con la audiencia prevista y lograr un efecto. Las campañas de sensibilización deben pretender fundamentalmente aumentar el nivel de compromiso de nuestros diferentes grupos de interés con la actividad física y el deporte como vehículo ideal para la Educación y la Salud.



Una buena estrategia de comunicación, tanto interna como externa, genera impacto y transforma la cultura, el clima y la identidad organizacional. La comunicación estratégica de alto impacto consigue que los líderes y equipos implementen estrategias exitosas -desde la visualización hasta su ejecución- y ayuden a crear una organización efectiva, que consiga que los resultados respondan a las expectativas de todos sus stakeholders.

6.4. Plan de gestión de la Identidad Corporativa y de la Marca de centro.

Todas nuestras acciones, debidamente comunicadas contribuyen a crear una imagen pública favorable. **La imagen y la identidad corporativa sintetizan el conjunto de puntos de contacto entre el centro educativo y sus grupos de interés.**

La identidad corporativa es el perfil que un centro educativo quiere transmitir sobre sí mismo y su personalidad, la expresión de su carácter propio, de su singularidad, concretada en una muestra visual. La imagen corporativa es la forma en la que el público percibe la marca, percibe esa personalidad singular.

Para el afianzamiento de la identidad corporativa es fundamental que el centro educativo planifique los mensajes que transmite públicamente, deben ser coincidentes y siempre coherentes con nuestra identidad. **La comunicación corporativa es la que va construyendo esa identidad, ya que constituye el grupo de mensajes que se lanzan públicamente sobre el propio centro.**

Podemos diferenciar entre comunicación interna y externa. La primera se dirige a nuestros stakeholders primarios (toda la comunidad educativa) y la segunda va encaminada a los stakeholders secundarios (colaboradores, instituciones, ...).

La publicidad es un tipo de comunicación persuasiva, pagada e intencional, a la que los centros públicos no pueden aspirar. Sin embargo, existe una forma de comunicación corporativa que es asequible y hasta recomendable para un centro educativo en nuestra situación. Se trata de **las relaciones públicas, que bien planificadas y sistematizadas ayudan a generar opinión pública y a amplificar el concepto social del centro educativo.** Su objetivo final es desarrollar actitudes favorables hacia nuestra institución. Acompañada de la creación de una comisión de prensa, que estructure su trabajo en torno a una buena y sistemática política de comunicados a la prensa, genera *publicity*, es decir que atrae la atención de los medios de comunicación, que es lo más parecido a una publicidad no pagada.

En el mismo sentido actúan también las campañas de sensibilización. **El Programa de Liderazgo incidirá en la buena gestión de la identidad corporativa y en la estrategia de comunicación a la sociedad segoviana para dar mayor valor a la marca de centro.**

Para gestionar una buena imagen corporativa es necesario transmitir los valores y la filosofía de la organización, acompañado de un atractivo proyecto educativo y una buena oferta de servicios de calidad (aspectos tangibles), que debe

completarse con otros elementos intangibles (estilo abierto, participativo, innovador, moderno, ...), que construyen la personalidad de una marca de centro y que es lo que va a calar en los alumnos y padres de alumnos que quieren optar o ya han elegido nuestro modelo de enseñanza.

Por otro lado, la identidad corporativa hace referencia a los elementos visuales y los recursos gráficos que ayudan a definir al centro educativo, pero también abarca otros aspectos como la cultura y comunicación corporativa o los valores que el colegio quiere que se proyecten al exterior.



La directora del colegio, Ana Isabel Pérez, con el secretario, Paco García y el jefe de Estudios, Carlos Alonso. A. G.

El CEIP Fray Juan aboga por la gestión profesionalizada de los centros públicos

El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad

Los Catálogos nacieron en el Reino Unido con el objetivo de incrementar la calidad de los servicios públicos y dar publicidad a los compromisos de cobertura de necesidades y expectativas de los usuarios. Segovia como I+D+i de servicios de la Comunidad de Castilla-La Mancha, a través de la Comisión de Calidad, se hace visible en el mundo laboral a través de su catálogo de servicios. Este catálogo, que se actualiza cada año, recoge los compromisos de cobertura de necesidades y expectativas de los usuarios. La directora del colegio, Ana Isabel Pérez, el jefe de Estudios, Carlos Alonso, y el secretario, Paco García, han participado en la presentación de este documento, según recoge la Junta de Castilla-La Mancha, que ha sido el primer documento de este tipo en Castilla-La Mancha. Este catálogo de servicios de la Comunidad de Castilla-La Mancha, que se actualiza cada año, recoge los compromisos de cobertura de necesidades y expectativas de los usuarios.

El Fray Juan de la Cruz busca socios para fomentar el deporte y la salud

La intención es crear una red de colegios con la que se pueda trabajar para mejorar la calidad de vida de los escolares

El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad

El Fray Juan de la Cruz busca socios para fomentar el deporte y la salud. La intención es crear una red de colegios con la que se pueda trabajar para mejorar la calidad de vida de los escolares. El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad. El Fray Juan de la Cruz busca socios para fomentar el deporte y la salud. La intención es crear una red de colegios con la que se pueda trabajar para mejorar la calidad de vida de los escolares. El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad.

El Fray Juan de la Cruz busca socios para fomentar el deporte y la salud. La intención es crear una red de colegios con la que se pueda trabajar para mejorar la calidad de vida de los escolares. El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad.



Presentación del programa en el colegio Fray Juan de la Cruz. A. G. / ANEJA

El Fray Juan de la Cruz busca socios para fomentar el deporte y la salud. La intención es crear una red de colegios con la que se pueda trabajar para mejorar la calidad de vida de los escolares. El equipo directivo del colegio conocido como Aneja elabora y presenta su Catálogo de Servicios y Compromisos de Calidad.

El deporte escolar celebra un modelo basado en la integración



Carolina García, muestra su medalla en el colegio Fray Juan de la Cruz. A. G. / ANEJA

Una investigación de la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento recoge los avances en los últimos 20 años

El ejemplo de una campeona. La atleta Carolina García, una referencia mundial en el atletismo de veteranos, acudió este viernes al CEIP Fray Juan de la Cruz, coordinador del Día Europeo del Deporte Escolar. La Organización Mundial de la Salud recomienda que los niños de 5 a 17 años inviertan como mínimo 60 minutos diarios en actividades físicas. En los colegios de la ciudad se leyó un manifiesto recordando la importancia del deporte frente al sedentarismo y a la obesidad infantil.



Alumnos de quinto de Primaria de La Aneja, con el cartel del 'Día sin ascensor'. A. G.

Los niños reconquistan la calle

Alumnos del colegio Fray Juan de la Cruz sensibilizan en la plaza de San Martín sobre los peligros de una vida sedentaria

Quique Yuste. Segovia. ¿Quién no recuerda la calle en el que las horas pasaban volando dando patadas a un balón, con el pilla-pilla o, simplemente, de charla con los amigos con la única preocupación de pasarlo bien. De esos espacios cada vez quedan menos, al igual que también es cada vez menos habitual encontrar niños jugando en plena vía pública. Por este motivo, los alumnos de quinto de Primaria del colegio Fray Juan de la Cruz salieron ayer a la calle, en concreto a la plaza de San Martín, para reivindicar los beneficios de una vida activa y los peligros del sedentarismo.

Hoy en día vivimos en ciudades con pocos niños por la baja natalidad, organizadas en torno al coche, con escasos lugares de esparcimiento accesibles y seguros para los menores, quienes por otra parte, en sus cada vez más reducidos periodos de tiempo libre, prefieren jugar con aparatos electrónicos que el consentimiento de padres excesivamente protectores y controladores, pero al mismo tiempo permisivos y comodones. Así comienza el "comunicado" con el que los

escolares del Fray Juan de la Cruz animaron ayer a vecinos y turistas que pasaban por la Calle Real a participar en una gincana, compuesta por siete postas, que recreaban los juegos que hace más de treinta años eran habituales en la plaza de San Martín. «Las calles se han vaciado de niños y estos se han vuelto menos espontáneos y autónomos, pero sobre todo alarmantemente inactivos y sedentarios». Así levantaban la voz los escolares del Fray Juan de la Cruz para reivindicar que «tenemos que plantearnos seriamente devolver la calle a los niños para que estos puedan proyectar libremente sus juegos, experimentar, transformar, destruir, construir, tumbarse, hablar o, simplemente,

no hacer nada», conductas que asegurarán permitirán a los niños crecer más sanos. Durante más de una hora, los alumnos del colegio segoviano se repartieron por las inmediaciones de la plaza de San Martín. Unos eran captadores, y tenían por misión convencer a los que por allí pasaban de participar en la gincana. El resto estaba repartido por las distintas postas para explicar que tenían que hacer en cada una de ellas. La primera prueba tenía como protagonista la iglesia de San Martín, en cuyos alrededores los niños solían jugar hace años. «Entrábamos por la puerta de arriba y salíamos por la de abajo. Dábamos las vueltas que nos daba la gana entre la gente que entraba y salía de misa», recuerda Chemi Alonso,

Sin ascensores

La reclamación de los escolares del Fray Juan de la Cruz se enmarca dentro del día mundial sin ascensores, en el que participan centros educativos de todo el mundo. El objetivo de la jornada es fomentar el ejercicio físico renunciando a usar ascensores o cualquier otro tipo de elevador para concienciar así a la población sobre la urgencia de cambiar los hábitos actuales de vida y abrazar otros más saludables. «Es un problema del que nos tenemos que mentalizar. Los niños tienen un problema de obesidad. Hemos abandonado la dieta mediterránea y nos hemos hecho personas menos activas. Hay un problema de obesidad y sedentarismo muy grande y tenemos identificadas las causas», señaló Chemi Alonso. «Si seguimos así, los niños que actualmente tienen 10 años van a vivir menos que sus padres», lamenta el profesor de la Aneja.

6.5. Estrategias de marketing y estudio de mercado. Club Deportivo ANEJA.

El estudio o análisis de mercado es un proceso que reduce los umbrales de incertidumbre en la toma de decisiones, ya que a través de diferentes metodologías (cuantitativas y cualitativas) y a través de diferentes técnicas (entrevistas, grupos de discusión, estadísticas, encuestas...) recopila opiniones, sensaciones, percepciones de manera sistemática. El valor realmente no está en esta mera recapitulación de información, sino que lo diferencial y la propuesta de valor reside en el análisis y la interpretación de la fenomenología que está detrás de las opiniones, de la comprensión de los significados del discurso, de profundizar en las actitudes y comportamientos de las personas, para hacer propuestas significativas que ofrezcan soluciones educativas coherentes con sus apreciaciones de lo que debe ser un buen centro educativo, pero orientadas hacia el mapa de valores de nuestro centro y las implicaciones curriculares y metodológicas consecuentes.

En el ámbito académico y educativo, sin embargo, apenas tiene relevancia y no se le da importancia, menos todavía en los ámbitos de la educación pública. Pero una institución educativa que se plantea el cambio y la transformación con relevancia en el ámbito de la actividad física y la salud, y tomando como referencia el entorno social del centro, debe primero sondear qué tendencias existen, con qué percepciones cuentan a priori, que expectativas tienen los padres de alumnos de lo que debe ser una enseñanza de calidad y, aprovechar ese desiderátum para convertirlo en realidad, adaptado siempre a la singularidad educativa del propio dentro.

En la transformación educativa y organizativa que pretendemos tiene cabida con peso y relevancia la investigación de mercados, por lo que **el Programa de Liderazgo impulsará la creación de una comisión de Marketing, que sea capaz de aportar información científica y rigurosa que genere un valor añadido y facilite la toma de decisiones en los órganos de decisión del centro.** Al mismo tiempo, este departamento o comisión debe encargarse de la difusión de la identidad corporativa y de la investigación sobre la imagen de marca.

Dentro de esta estrategia doble de tanteo de las tendencias sociales en el ámbito de la actividad física y la salud para niños en edad escolar, así como de potenciación de la identidad corporativa, incluimos la actividad de nuestro **Club Deportivo ANEJA.**

Para potenciar la identificación social de nuestro centro con el deporte escolar y crear nuestras estructuras de apoyo y vinculación a nuestro plan estratégico y a nuestros planteamientos básicos de actuación en tono a la promoción de la actividad física y la salud, nació en el curso 2011-2012 el Club Deportivo ANEJA, que ha contado con una gran aceptación por parte de los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa y rápidamente ha adquirido notoriedad en el entorno deportivo escolar de nuestra ciudad. No en vano, actualmente, contamos con un gran número de deportistas de otros colegios segovianos que se han adherido a nuestra oferta de actividades y a nuestra filosofía deportiva, educativa y saludable.

El Programa PADES manifiesta su interés por la educación informal y no formal, por el mensaje subliminal que se transmite, intencionadamente o no, a través del funcionamiento diario de los propios centros educativos y, especialmente, por su finalidad socializadora. Hay una preocupación constante por la identificación anímica, el sentimiento de inclusión y pertenencia a un grupo, la implicación y complicidad de las familias, la interacción social del centro educativo que le otorgue una identidad, un prestigio y un carácter propio y singular. En esta preocupación, incluimos acciones concretas como el devenir del club, o el costoso mantenimiento de la página web, así como la dotación de equipaciones y logotipos identificativos, la existencia de un tablón de anuncios con información actualizada, la aparición regular en los medios de comunicación, el coaching, la apertura del centro sin restricciones a las familias de alumnos, ...



6.6. Plan de activación y actualización de los perfiles y páginas en redes sociales. Generar *engagement*.

Lideramos en una nueva época en que la tecnología es protagonista, predomina el trabajo del conocimiento y vivimos cambios sociales profundos. Y en esta búsqueda de las herramientas más apropiadas para generar impacto, influencia, *engagement*, las nuevas tecnologías tienen mucho que aportar.

Engagement se traduce como “compromiso”, “fidelidad”. Podemos definir este anglicismo en el ámbito escolar como **la capacidad que tiene un centro educativo de generar una relación de compromiso e implicación de toda la comunidad educativa, que se traduzca en satisfacción de los docentes y discentes, así como de los usuarios del servicio educativo y, por tanto, en un refuerzo de la imagen de marca.** Es un término que engloba un conjunto de manifestaciones que mezclan la interacción, el vínculo emocional, la fidelidad y el entusiasmo.

Para la consecución de este objetivo, juegan un papel muy importante las redes sociales, ya que acudimos a ellas para relacionarnos y a través de ellas, por tanto, podemos crear un clima propicio para el *engagement*. Pero hay que planteárselo de una forma estratégica.

Una forma más convencional, son las cartas o documentos de compromisos educativos, que se pusieron de moda hace unos años. Se trata de un documento firmado entre la familia y el centro con objeto de establecer

mecanismos de coordinación con el profesorado y otros profesionales que atienden al alumno o alumna, de colaborar en la aplicación de las medidas que se propongan para procurar un seguimiento del aprendizaje de sus hijos, tanto en el tiempo escolar como en el extraescolar, y de comprometer a las familias en las actuaciones a desarrollar. Tiene cierto parecido con el catálogo de servicios del centro, pero aquí se pacta una corresponsabilidad con las familias en el cumplimiento de los propósitos educativos.

Actualmente **se utilizan mucho las plataformas de redes sociales como canales de comunicación con la comunidad de usuarios y, por ende, para conseguir el *engagement***, que, en este caso, se refiere a los niveles de compromiso, fidelidad y conexión que demuestran los usuarios hacia nuestra imagen de marca. La ventaja es que es directamente medible, tomando en consideración los números que arrojan la interacción e implicación de los usuarios en las conversaciones generadas por la marca. Las redes sociales nos dan datos verídicos y cuantificables sobre el nivel de interacción de nuestra audiencia y con esos datos podemos tomar decisiones sobre tu estrategia. Por ejemplo, si notas que todo va bien, entonces puedes afianzar esa estrategia y, si el *engagement* es muy bajo, puedes rediseñar la estrategia hasta que veas que se da un cambio positivo. Para lograr un alto nivel de *engagement* en las redes, es necesario dinamizar la participación de los usuarios generando contenidos relevantes para la comunidad de seguidores.

Cuando analizamos el *engagement* en redes sociales, vemos que las interacciones no son las mismas y que cada una supone un nivel de “compromiso” distinto y podemos relacionar la acción con el grado de satisfacción de la persona. Un usuario de Facebook que comparte una publicación no solo te dice que le gustó, sino que es tan buena que quiere que el resto de sus amigos la vea y se entere de lo que estás ofreciendo.

C/ Taray, 2
40001 SEGOVIA
921 463155

Página WEB del CEIP
FRAY JUAN DE LA CRUZ

Aneja Segovia

Aneja Deportes

Queremos ser transparentes

Es hora de pasar página

ANEJA
CEIP FRAY JUAN DE LA CRUZ
50 AÑOS

Un buen plan estratégico de comunicación es un elemento generador de transparencia que contribuye a mejorar la imagen, la confianza y la reputación de cualquier organización educativa.

DEPORTE ANEJA ESCOLAR

CURSO 2019-20
PASES ANEJA
Unite a nuestra comunidad educativa

<http://aneja.magix.net/>

Escribe "aneja deporte" en Google:



aneja deporte

Google Search I'm Feeling Lucky

Te aparecerá en primer lugar la nueva página del Programa PADES ANEJA

Google aneja deporte

All Images Maps Videos News More Settings Tools

About 343,000 results (0.22 seconds)

Programa Deportivo, Educativo y Saludable PADES ANEJA

aneja.magix.net/ Translate this page
Página de inicio del programa de promoción, desarrollo y difusión de la actividad deportiva educativa y saludable (PADES) del CEIP FRAY JUAN DE ...



ANEJA



Consulta el plan estratégico ESCUELA PROMOTORA DE SALUD ANEJA, dentro del cual el programa de DEPORTE ESCOLAR ocupa un lugar estelar.

Analiza las novedades de nuestro Programa de Actividades Deportivas Educativas y Saludables (PADES), un programa que crece cada año y es una de nuestras señas de identidad.

Descubre las ventajas de nuestra incorporación al grupo de COLEGIOS COMPROMETIDOS con el DEPORTE y la SALUD



Te invitamos a conocer por qué el MECD ha concedido a nuestro cole el SELLO DE VIDA SALUDABLE.

Comprueba que el CD ANEJA contribuye al desarrollo del Programa PADES y es un referente social de nuestro centro.

Echa un vistazo a las razones del éxito de nuestro Programa de Actividades Deportivas.

Inicio Atletismo Fútbol Baloncesto Eventos Historial PIDEMSG Otros

Navega a través de los botones, disfruta con los reportajes fotográficos e infórmate de los eventos, resultados y crónicas de los diferentes deportes. Recorre el historial desde el curso 2010-11. Conoce las actividades de fin de semana o el Plan de Acción del curso 2018-2019.



Plan DE 2018-2019 Acción

DEPORTE

El Programa de Liderazgo va a establecer un plan de acción para generar *engagement* mediante la página web y el uso de las redes sociales.

6.7. Liderazgo para la innovación.

El ejercicio del liderazgo en el contexto actual requiere potenciar la innovación de la organización, crear un espacio en el centro educativo orientado a la innovación. Para ello es necesario favorecer contextos determinados y culturas organizativas. La investigación orienta el tipo de cultura más favorable a la innovación, así como los estilos de liderazgo que la promueven.

El liderazgo ha demostrado ser una herramienta muy efectiva para impulsar cambios, ya que promueve la transformación hacia la productividad y la mejora del desempeño de quienes forman parte de las organizaciones. El liderazgo se percibe como el promotor del cambio organizativo e institucional. El líder, por tanto, tiene como misión promover y gestionar el cambio en la organización.

La mejora y la innovación en los centros educativos requiere un liderazgo capaz de motivar e implicar a todos, que genere capacidad interna de actuación y sea capaz de transformar el centro en una organización que aprenda e innove de modo institucional.

Los planes estratégicos tienen como principal propósito alinear a la organización en la misma dirección. En nuestro centro, el plan estratégico ESCUELA PROMOTORA PARA LA SALUD ANEJA plantea, a través de la innovación y la investigación educativas, acciones de carácter integral que aúnan los esfuerzos e iniciativas en los diferentes ámbitos de la salud.

ISI²

Itinerarios Sostenibles Saludables Integrales

La educación hoy día precisa de nuevas estrategias, renovadas expectativas, innovadoras metodologías que promuevan la participación activa de nuestros alumnos, como protagonistas de su propio aprendizaje y agentes de la transformación social, quienes trabajando en grupos cooperativos y con la participación de toda la comunidad educativa, desarrollen proyectos entroncados en los principios educativos, el mapa de valores y las señas de identidad que entretejen un Proyecto Educativo de centro que, con adaptación a su entorno y a su contexto educativo y social específico, debe caracterizarse fundamentalmente por la promoción de la salud integral de nuestros escolares.

El plan estratégico de salud ANEJA abarca desde la promoción de la actividad física y deportiva saludable hasta la implantación de un conjunto de procesos para el tratamiento de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad, pasando por el despliegue de programas para promover la alimentación variada y equilibrada; prevenir las drogodependencias; fomentar el respeto, cuidado y protección de nuestro medio ambiente, así como potenciar el desarrollo sostenible; promover los derechos de la infancia y de la ciudadanía global; formar en el uso seguro y responsable de las nuevas tecnologías;...

Y de aquí van surgiendo acciones, programas, proyectos,... Precisamente partiendo de este impulso innovador y experimentador que fundamenta nuestra planificación educativa actual y del análisis de las posibilidades que ofrece nuestro privilegiado entorno educativo, surgen en el curso 2019-2020 los **ITINERARIOS SOSTENIBLES SALUDABLES INTEGRALES (IS²I)**, como una de las acciones educativas encaminadas al desarrollo de nuestro plan estratégico de salud y enfocadas al aprovechamiento de los recursos

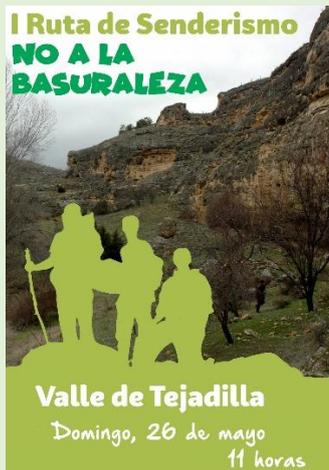
didácticos que nos ofrece nuestra propia ciudad, Patrimonio Universal de la Humanidad.

Los Itinerarios Saludables Integrales (ISI) son básicamente salidas fuera del aula, recorridos por el entorno natural de nuestro colegio y de nuestra ciudad, que se estructuran como estrategias didácticas para el desarrollo práctico de los planes de acción de centro, promoviendo situaciones pedagógicas que permiten un proceso de enseñanza y de aprendizaje altamente significativo, que favorece en los alumnos el pensamiento crítico y la vinculación de los nuevos conceptos con la realidad social.

Las salidas pedagógicas, se presentan como una metodología activa en la que se prima el aspecto vivencial y el protagonismo del alumno, generando una dinámica diferente por la que éste es el actor principal y no un ente pasivo de la enseñanza. Las salidas del aula permiten realizar un proyecto integral, agrupando los diferentes programas vinculados al proyecto educativo de centro en un recorrido de actividades muy dinámico, con diversos guiños lúdicos y una apuesta singular por la identidad cultural, paisajística y social de nuestra ciudad. Con esta metodología, además, se potencia la capacidad de trabajo en equipo, y de adaptación, ya que los alumnos cambian su forma de mirar los entornos naturales, favoreciendo el paso de una visión estática y fragmentada a una dinámica y sistémica, en un marco de aprendizaje colaborativo, donde se priorizan los procesos de interacción y cooperación para adquirir los objetivos comunes.

Los ISIS deben considerarse primordialmente como una iniciativa en el campo de la activación física de nuestros alumnos, con base en el Programa de Actividades Deportivas Educativas y Saludables (PADES), un plan de acción de los más veteranos de nuestro centro, autentico santo y seña de nuestro Plan Estratégico de Salud y del Proyecto Educativo de Centro, que aprovecha y toma en especial consideración la situación privilegiada de nuestro colegio, en pleno espacio verde del casco antiguo de la ciudad, contiguo a su muralla y muy cercano al entorno natural que nos rodea (ríos, valles, riberas, huertas, laderas, montañas, páramos, lastras...), que aportan a la ciudad no sólo valor estético, sino también medioambiental. Segovia es, a diario, una ciudad especialmente tranquila y habitable, con un ambiente atractivo y acogedor, que ofrece una gran calidad de vida, fundamental para el desarrollo integral de la persona. En 1947, “el conjunto de arbolado y alamedas de la Ciudad de Segovia” fue declarado “Paraje Pintoresco”. En Segovia, la Naturaleza está “ahí al lado”.

En Segovia hay 18,5 m² de zonas verdes por habitante (la cifra más alta de Castilla y León). Tenemos además un Plan Verde, que ha sido incluido por la O.N.U. en su Catálogo de Buenas Prácticas, y que planifica y regula la recuperación y creación de zonas verdes de la ciudad en distintas fases. Existe además un Plan de Arbolado y Malla Verde para repartir zonas verdes por toda la ciudad y comunicar las distintas zonas con paseos arbolados, formando una trama verde de alta calidad ambiental. Actualmente, nuestro centro promueve una campaña para la incorporación del Ayuntamiento de Segovia a la Red Española de Ciudades por el Clima.



“Si persigues tus sueños, y cuando digo sueños me refiero a ese sentimiento profundo de estar en eso que persigues, se abrirán puertas allí donde nunca hubieras pensado que había puertas, y donde para nadie más habría una puerta” **Joseph Campbell**

“Cuando nos decimos a nosotros mismos: ¿quién soy yo para ser brillante, genial, talentoso, fabuloso? en realidad, ¿quiénes somos nosotros para no serlo? (...) cuando dejamos que nuestra luz brille, inconscientemente damos permiso a los demás para que hagan lo mismo.” **Marianne Williamson**

“No es la voz del pato salvaje, sino su vuelo, lo que lleva a la bandada a volar y seguirle” **Joseph Campbell**

